

Empoderamiento y participación local: bases para un papel activo del ciudadano en la mejora de la democracia

JORGE CASTELLANOS CLARAMUNT¹

Universitat de València

1. Introducción.

Al referirnos a la participación ciudadana en el esquema político y social actual nos remitimos directamente a conceptos asociados a ella tales como el empoderamiento de la ciudadanía. Ese empoderamiento, que tiene su base en la toma de conciencia de la situación actual del entorno económico, social, político y medioambiental, debe estar amparado por una serie de circunstancias para poder implementar mejoras democráticas, a saber, la toma de conciencia inicial propiamente dicha, la adquisición de capacidades que permitan una participación ciudadana responsable y que proyecte una mejora social tanto a nivel individual como desde la perspectiva colectiva y, necesariamente, un desarrollo auspiciado por un entorno favorable, entorno principalmente estructurado en lo que denominamos gobierno abierto.

Una democracia digna del siglo XXI debe pasar necesariamente por un mayor protagonismo de aquellos que ostentan la soberanía, de los ciudadanos, que deben dejar de ser vistos (tanto por los gobernantes como por ellos mismos) como electores que depositan su voto cada cierto tiempo sin preocuparse del desarrollo político y social de su

¹ Trabajo realizado gracias a la financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (FPU014/02451).

entorno. Ese empoderamiento que genera una mejora en la calidad democrática y que se encauza por medio de instrumentos y políticas de participación ciudadana debe fomentarse y estructurarse desde el ámbito local, el más cercano al ciudadano, y desde el que puede construir toda una serie de proyecciones de su participación con resultados palpables y constatables desde etapas muy tempranas. Participar es costoso, empoderarse implica recorrer un camino que pasa por diferentes fases, siendo la primera obtener la capacidad de acceder a toda la información pública, analizarla y reflexionar sobre ella para de ese modo construir alternativas razonables entre las que se pueda elegir, sin olvidar un elemento fundamental de todo este proceso que es la rendición de cuentas de los dirigentes, característica básica del gobierno abierto.

Con el creciente interés político que ha propiciado la crisis económica y el correlativo auge de esquemas participativos y de empoderamiento ciudadano se ha proyectado, con un matiz claramente positivo, la figura del ciudadano implicado en los asuntos públicos, fundamentalmente en su ámbito municipal. La consecuencia de todo ello es tratar de progresar y mejorar en nuestro sistema democrático. Pero esta concepción positiva de la participación ciudadana y de no sentirse ajeno a las cuestiones políticas no es nueva, de hecho, ya Platón sostenía que el precio de desentenderse de la política es el de ser gobernado por los peores hombres. Desde los inicios de la configuración democrática ya encontramos esa tendencia natural a involucrarse en las cuestiones públicas. Para ejemplo de ello cabe echar un vistazo a la tradición griega, cuna de la democracia, para la que la participación en política era más natural en el hombre que la apatía. Ello lo observamos en el estudio de la palabra idiota. La palabra idiota deriva del griego *idio* (propio), para luego conformar la palabra *idiōtēs*,

que era el término por el cual los antiguos griegos llamaban a los ciudadanos que, como tales, poseían derechos, pero que no se ocupaban de la política de sus polis, o sea que eran personas aisladas que ignoraban asuntos públicos, sin nada que ofrecer a los demás y fascinados por las nimiedades de su casa y sus intereses individuales. De hecho, Innerarity destaca que Pericles deploraba que hubiera en Atenas indiferentes, idiotas, que no se preocupaban por aquello que a todos nos debe concernir (Innerarity 2015: 19). Y para no ser *idiotas*, para poder participar activamente en los asuntos públicos, un elemento fundamental es empoderarse, ya que como afirma Pastor Seller, «es necesario fomentar la capacidad mediante el empoderamiento de las personas y las instituciones, a través de procesos de diálogo entre los diferentes actores desde una perspectiva auténticamente democrática» (Pastor Seller 2009: 36).

2. Empoderamiento.

2.1 Origen y evolución del concepto.

En la bibliografía actual, el de empoderamiento es uno de los conceptos que más se han manejado en referencia a muy diversos ámbitos, fundamentalmente el de las Ciencias Políticas. Esa consideración de término actual y moderno daría a entender que se trata de un concepto nacido con las novaciones políticas y democráticas de nuestro tiempo. Nada más lejos de la realidad. Las profesoras Bacque y Biewener en su obra «*El empoderamiento, una práctica emancipadora*» lo demuestran. Realizan un recorrido pormenorizado del nacimiento y evolución del término que nos da la posibilidad de contextualizar los rasgos y características que ostenta desde su origen y

la evolución de los mismos, así como los elementos del concepto que nos permiten analizar su complejidad y estrecha relación con la noción de participación ciudadana. Así, el verbo *to empower*, germen del término de empoderamiento que analizamos, lo encontramos en Gran Bretaña mediado el siglo XVII y remitía a un poder o una autoridad formal acordados por un poder más elevado. Habrá que esperar a la segunda mitad del siglo XIX para localizar el término *empowerment*, que define a la vez un estado y una acción, la de dar poder.

A partir de la década de los setenta del siglo pasado el concepto de empoderamiento comienza a ser utilizado en diversos campos, y en todos ellos con matices que lo hacen evolucionar. En puridad, los contextos en los que se va desarrollando son el del feminismo, el movimiento de educación popular y los movimientos negros de reivindicación de una presencia y representación pública de su colectivo. Este desarrollo del término se produce fundamentalmente en Estados Unidos, pero de las diversas modalidades de empoderamiento extraemos unos elementos comunes a sus diferentes manifestaciones: se pretende alcanzar un proceso «igualitario, participativo y local». Con el desarrollo del empoderamiento lo que se persigue en estos inicios es la formación de una «conciencia social» o una «conciencia crítica» que permita desarrollar un «poder interior» y adquirir capacidades de acción, un poder para actuar personal y colectivo a la vez, al tiempo que se inscribe en una perspectiva de cambio social (Bacque y Biewener 2016: 13-16).

A partir de estas fechas se observa nítidamente la evolución de la palabra empoderamiento. Si bien en el siglo XIX remitía a un poder dado por una autoridad superior, fuera de las características que fuera, a partir de los años setenta atisbamos características del término actual ya

que lo que se pretende con el empoderamiento en este desarrollo conceptual es generar un espíritu crítico, una conciencia colectiva, fundada a su vez en las capacidades internas del individuo. Empoderarse a fin de cuentas es ser conscientes de las posibilidades de uno mismo y de la capacidad de acción tanto individual como colectiva para cambiar el mundo que nos rodea. Puede tener, como en el origen descrito, una corriente feminista, de lucha por la igualdad racial o de cualquier tipo de lucha contra situaciones injustas establecidas. El desenlace de todo ello es ser consciente de la dimensión social y transformadora del ser humano, de su condición política natural que tan claro vieron los antiguos griegos.

En esta época la obra de referencia que dio pie a numerosos trabajos que desarrollaron el concepto de empoderamiento en la vertiente que estamos analizando es «*To Empower People. From State to Civil Society*», publicada en 1977 por Peter Berger, profesor de sociología en Rutgers University, y Richard Neuhaus, un pastor luterano. Ambos autores pueden catalogarse como unos de los pioneros en la difusión del término de empoderamiento que hoy manejamos. Lo que subrayan en este ensayo es una crítica de la intervención estatal seguida de una desconfianza respecto de los profesionales, de sus prácticas de dirección y de los expertos en general; y, a su vez, y de forma contrapuesta, ponen de relieve una valorización de los saberes y de la iniciativa de los ciudadanos de a pie. Por ello, esta noción de empoderamiento es utilizada en oposición al poder de las instituciones y de los profesionales. Como indican Bacque y Biewener, «se trata de redistribuir poder a las estructuras intermediarias, cuyo desarrollo es considerado como una respuesta al mismo tiempo al individualismo, a la anomia de la sociedad moderna y a la predominancia del Estado y de las instituciones» (Bacque y Biewener 2016: 90-91).

Siguiendo el recorrido histórico del concepto, apuntamos que en la década de los ochenta el término va siendo dirigido y apropiado, según las circunstancias, por ámbitos muy diversos, principalmente sectores profesionales y universitarios, pero sin perder de vista el punto transgresor que implica reencontrarse con uno mismo, con la dimensión política natural del ser humano y su plasmación en ese empoderamiento y participación activa en la realidad política de su entorno más próximo, que por antonomasia es el municipal.

Con la llegada de los noventa, la idea de empoderamiento es asumida en la terminología internacional de los expertos y de las políticas públicas, por ello lo encontramos en contextos institucionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), o la propia Unión Europea con el programa *Equal*. Asimismo, en diversos países aparecen programas de políticas públicas denominados de empoderamiento, como el *black empowerment* en Sudáfrica o las *Empowerment Zones* en los Estados Unidos.

Ya en el siglo XXI el concepto de empoderamiento se va perfilando hacia la versión actual, la de considerarlo como la toma de conciencia de las capacidades propias, que se implementan mediante la participación activa del ciudadano. El éxito de la noción de empoderamiento actual se comprende en base a este movimiento amplio que se arrastra desde los años setenta. Por ello Bacque y Biewener concluyen que «la idea de empoderamiento es, sin dudas, deudora de herencias ideológicas antiguas que se podrían reconstruir, en particular aquellas que, en el campo de la filosofía política, consideran que la democracia se apoya en formas de movilización y de autodeterminación o en la igualdad social» (Bacque y Biewener 2016: 21-23).

2.2 Niveles y dimensiones.

Rappaport define el empoderamiento como el «poder que ejercen los individuos sobre sus propias vidas, a la vez que participan democráticamente en la vida de la comunidad» (Citado en Rodríguez Beltrán 2002: 43). En esta línea, el empoderamiento puede ser referido a tres niveles: al nivel individual, al organizacional y al comunitario. Obviamente, el proceso que indicamos como de empoderamiento debe iniciarse de forma personal, uno es consciente de su capacidad de actuar en su entorno, se empodera al tomar conciencia de su poder de intervención y modificación de la realidad que le rodea y, como consecuencia de ello, establece redes y conexiones con otros ciudadanos para multiplicar, de forma exponencial, sus posibilidades de actuación política. A nivel organizacional, por tanto, a lo que se refiere es a la posibilidad de influir sobre las políticas y decisiones en la sociedad. Por su parte, el empoderamiento a nivel comunitario a lo que hace referencia es al proceso por el que una comunidad gana poder y por tanto habilidad y posibilidad para crear el cambio (Rodríguez Beltrán 2002: 44-52).

En general, la dimensión que dota de contenido al concepto de empoderamiento, sobre todo en su relación con la participación, es el propio concepto de poder y la toma de conciencia que conlleva. El empoderamiento presume una intervención que contenga la toma de decisiones, que es la condición para la verdadera participación. Por tanto, la participación es un asunto que guarda estrecha relación con el poder, y dicho poder no se recibe, se posee de modo personal y la toma de conciencia de tal poder, el llamado empoderamiento, es lo que permite una participación real y proactiva de los ciudadanos en los asuntos públicos, fundamentalmente.

El empoderamiento conduce a una conciencia crítica, pero para poder alcanzar esa dimensión global del empoderamiento se requiere una serie de pasos o dimensiones parciales. Sintéticamente podríamos referirnos en primer lugar a cuestiones directas del ciudadano como la motivación. Empoderarse implica un deseo de querer participar, una condición previa que no siempre se da. Tras ese paso inicial lo que resulta necesario es una formación o capacitación ya que si no se sabe cómo participar o no se tienen las nociones básicas de aquello sobre lo que se quiere intervenir, difícilmente podrá llevarse a término la participación. Este paso guarda una estrecha relación con el concepto que manejamos de participación responsable, que no es una barrera de entrada a la participación, sino una muestra del respeto debido a cuestiones serias. Participar no es un juego, es una responsabilidad cívica y el hecho de que las decisiones repercutan tanto en uno mismo como en otros ciudadanos implica que se debe afrontar la dinámica participativa desde una perspectiva de aprendizaje y evolución. Empoderarse no deja de ser una suerte de crecimiento personal, al fin y al cabo. Por su parte, la información brindada por las instituciones muchas veces es fundamental para poder hacerse una idea de cuestiones públicas que, *a priori*, no tiene por qué ser de nuestra competencia. Por ello esta dimensión del empoderamiento en cuanto a dotarse de las capacidades y formación necesarias para participar de forma efectiva resulta crucial. Entronca un poco con la idea del ser humano con un natural y permanente deseo de conocer y avanzar en los conocimientos. Y, por último, la fase que destacamos es la relativa a la organización. El empoderamiento tiene como fin la participación efectiva del ciudadano en las cuestiones públicas, y esa participación debe integrarse en una organización, una estructura desde la que poder participar. Con ello no nos remitimos únicamente al mundo asociativo, que sin duda es esencial para procesos de empoderamiento y participación, sino que la

participación del ciudadano por sí mismo considerado también puede insertarse en estructuras participativas. Para ello los mecanismos participativos que encontramos en las dinámicas propiciadas por el gobierno abierto, en las que prima la transparencia, la participación y la colaboración entre dirigentes y resto de ciudadanos, supone el último paso de los descritos para finalizar con éxito el empoderamiento de los ciudadanos. En definitiva, para empoderarse se requiere voluntad e interés en participar, derivada de la misma se presupone una voluntad de informarse y capacitarse sobre los asuntos a tratar y, por último, insertarse en alguna suerte de proceso organizativo, bien mediante asociaciones, bien de manera individual.

3. Empoderamiento y participación ciudadana para la mejora democrática.

Mediante el empoderamiento y la participación lo que se persigue es regenerar la democracia, fomentar un uso efectivo de ese poder sobre la base de una crítica responsable en los asuntos que nos conciernen a todos. Consecuentemente se pretende recuperar el concepto de democracia tal como se originó. Todo ello promoviendo una democracia más participativa, en la que prime el ámbito local, y con el objeto de que la democracia representativa ceda en parte a las aspiraciones democráticas de la ciudadanía impulsando políticas de participación para que el ciudadano se sienta partícipe de su entorno social, se sepa parte del colectivo en la toma de decisiones, que su opinión sea escuchada y se sometan a debate los temas para que exista un conocimiento plural y profundo de los intereses e inquietudes de aquellos que, en definitiva, ostentan la capacidad real de decidir: los ciudadanos.

En añadidura a todo lo anterior, resulta clave en este estudio destacar la importancia que tiene participar en democracia. Y en concreto analizar cómo desde las instituciones locales se puede regenerar el sistema y fomentar una cultura política participativa. Será el ámbito local, con sus rasgos de proximidad, cercanía y capacidad de innovación el que permitirá un cambio sustancial en el modelo participativo de la ciudadanía y, desde ese cambio en la base, provocar la regeneración democrática que se persigue.

A la pregunta acerca de quién hace la política, quién puede y debe dedicarse a ella, solo hay una respuesta democrática: todos (Innerarity, 2015: 66-67). El ciudadano quiere conocer de los asuntos públicos y participar en ellos. No es una idea nueva, es algo que ha estado latente durante siglos. Ya la encontramos en la concepción del hombre en sociedad de los autores clásicos, la consideración de que por nuestra propia naturaleza el hombre es un animal social, *politikón zoón* (Aristóteles 1970), y el ciudadano quiere ejercer sus derechos en ese ámbito social y político. De todos modos, la participación ciudadana es posible hoy cuando hay voluntad política para ello, y a la gente le interesa si realmente se consiguen cosas concretas (Rodríguez-Villasante 1995: 26). Pero la voluntad política debe responder a los intereses de la ciudadanía, y esos intereses deben manifestarse mediante la comunicación del deseo de participar. Supone un proceso que se inicia con la crítica y que deviene en empoderamiento y participación. Un poder que en realidad nunca se ha desplazado, siempre ha correspondido a quien, en buena lógica, lo detenta: la ciudadanía. El problema ha sido el proceso de letargo social que ha retrasado la posibilidad de hacer de la democracia un ámbito participativo y co-decisional. Se ha empleado el argumento de que por tamaño, orden y operatividad la democracia representativa debía

abrirse paso, pero no se han tenido en cuenta los avances tanto técnicos como sociales que hubieran podido introducir elementos de democracia participativa paulatinamente. Además, de un remedio técnico, que es la imposibilidad de que todos participen de todo, no puede hacerse la base de un sistema. La democracia representativa y la democracia participativa rivalizan por parcelas de decisión, pero no por la hegemonía del sistema. Ambas se complementan, y fomentar cauces de participación entre la ciudadanía no supone un ataque a la democracia representativa. Del mismo modo que los estudios sociológicos muestran que los ciudadanos están conformes con el sistema democrático, pero muchas veces no en su realización, se puede colegir que los ciudadanos consideran oportuno el remedio técnico y operativo que supone delegar ciertas cuestiones que faciliten el gobierno, pero no implica una entrega a la totalidad de decisiones. Nos encontramos en un momento en que el sistema democrático muestra muchos puntos débiles. La democracia no garantiza una calidad de vida mínima a toda la población ni hace desaparecer la corrupción. Ante eso, cabrían dos interpretaciones: que estos males son errores de la democracia, y, en tal caso, habría que sustituir el sistema democrático por otro mejor; o que se deben a déficits democráticos, y lo que correspondería sería reforzar la democracia para que sea «más democrática». En esta última idea se basa el concepto de democracia participativa (Sichar 2002: 7). Los ciudadanos quieren conocer y participar, y habrá cuestiones en las que deban y quieran ser consultados y escuchados, ya no como derecho que ostenta el ciudadano, sino también como el deber que implica serlo. No se es ciudadano por el mero hecho de adentrarse en la ciudad o en un colegio electoral. Ser ciudadano significa afrontar en todo momento decisiones políticas, y son políticas todas las decisiones que se refieren al mundo. Comprometerse con la suerte del mundo significa ser

político; serlo consciente y consecuentemente significa ser un ciudadano pleno (Clarke 1999: 170-171). Y para ser un ciudadano pleno debe llevarse a cabo un proceso de empoderamiento y participación. Sobre ello, Parés y Resende sostienen que en las democracias actuales el empoderamiento de la ciudadanía está orientado a cuestiones como el proceso electoral, el ámbito asociativo y también actuaciones como huelgas y protestas. Pero, al mismo tiempo, denuncian que «hay experiencias, que se autodenominan participativas que permiten a los ciudadanos expresar sus preferencias y opiniones, pero en las que no hay empoderamiento más allá de la consulta. En estas experiencias los gobernantes tienden a legitimar sus decisiones afirmando que todos los puntos de vista han sido considerados, cuando en realidad sus decisiones ya han sido tomadas. Este tipo de participación, además de frustrante para los *desempoderados*, revela la diferencia crítica entre llevar a cabo un ritual vacío de participación y una apuesta real por la participación con capacidad de impacto. Desde este punto de vista, la participación sin poder no tiene ningún otro significado para la democracia que el de contribuir a que se mantenga el *statu quo*» (Parés y Resende 2009: 93-94). Por ello, la participación es importante, pero no todo proceso participativo conlleva un proceso previo de empoderamiento. Y, en paralelo a esta advertencia cabe sostener que empoderarse no puede derivar en un mero proceso participativo sin reflexión ni deliberación. Al contrario, la participación efectiva debe ser responsable y fundada, que es la consecuencia lógica del proceso de empoderamiento que hemos descrito. La toma de conciencia, la rendición de cuentas de los gobernantes y la efectiva participación debe tener como telón de fondo un escenario de responsabilidad ciudadana.

4. Participar de modo responsable.

La participación ciudadana en sí misma no produce efectos regeneradores de la calidad democrática de un país. Para que la participación ciudadana mejore la calidad de la democracia debe ser responsable e informada.

La clave de todas las cuestiones tratadas es la noción «participar». La participación ha sido definida en múltiples ocasiones y de distintas maneras. Por ejemplo, Verba y Nie precisaban que «la participación política se refiere a aquellas actividades de los ciudadanos que están más o menos directamente destinadas a influir en la elección de las personas que gobiernan y/o en las acciones que adoptan» (Verba y Nie 1972). De otro lado, Montero, Font y Torcal por participación entienden «los actos o actividades realizados por cualquier ciudadano que tratan de influir directa o indirectamente en las decisiones adoptadas por las autoridades políticas y sociales (elegidas o no) y que afectan a los asuntos de la colectividad» (Montero, Font y Torcal 2006). Sea cual sea la definición que se escoja lo cierto es que para que se fomente una mayor participación ésta debe reivindicarse por la ciudadanía. Y la coyuntura histórica ha propiciado que el hecho negativo de la crisis económica deparara la consecuencia de que los ciudadanos apostaron por un mayor conocimiento de los asuntos públicos, pues no querían sentirse ajenos a las cuestiones que afectaban tan directamente a sus vidas cotidianas. En ocasiones eventos históricos producen consecuencias imprevistas y la crisis económica supuso un acicate a los estudios sobre el empoderamiento ya que los ciudadanos querían dejar de vivir de espaldas a las cuestiones públicas que, tarde o temprano, les volverían en forma de consecuencias. Mejor empoderarse y tomar las riendas de la propia vida política que dejarse llevar y solo

recibir las consecuencias de lo que otros decidan, consecuencias obviamente perjudiciales por definición.

En todo caso, el proceso de empoderamiento y participación orientado hacia mecanismos de democracia participativa requiere de ciertas cautelas. Entre ellas, por descontado, la de no caer en los vicios de los que se acusa a la democracia representativa es vital para que procesos de democracia participativa lleguen a buen destino. Por tanto, esa reivindicación de mayor participación en los asuntos públicos lleva una pesada carga con ella: la responsabilidad. Una participación ciudadana responsable es la clave para la mejora democrática puesto que solo se mejorará la democracia si las decisiones conjuntas se toman desde el diálogo global, la consideración de las opiniones opuestas y la reflexión ante una decisión que afecta a uno mismo, pero también al conjunto de la ciudadanía.

5. Democracia del siglo XXI: Gobierno abierto.

La mejora de la calidad democrática pasa, inexorablemente, por la creación y profundización de instrumentos participativos, así como por el auspicio de nuevas y más ambiciosas políticas participativas. El sentido común nos dice que para tomar decisiones que nos afectan a todos, lo más sensato es buscar el mayor consenso posible y dar la oportunidad de expresarse y argumentar sus posiciones a todos aquellos que quieran manifestarlas. La legitimación que supone el respaldo del sentir ciudadano es un elemento fundamental para generar una mejor democracia, unas decisiones más justas. Pero por todo lo antedicho, el debate abierto a todos, el ámbito participativo, debe ser producto de la razón y la reflexión, y no de la visceralidad y de acciones y soluciones

irracionales. Si lo que se pretende es la participación ciudadana, fomentar escenarios de reflexión y de participación se abordará, de suyo, la cuestión de la mejora democrática.

Y en este contexto de mejora democrática surge un modo de gobernar que recibe el nombre de gobierno abierto. En la misma línea de lo expuesto, Villoria y Cruz-Rubio lo definen de la siguiente manera: «un gobierno abierto es aquel que permite la participación de la ciudadanía y de los actores políticos afectados o interesados en los asuntos públicos. Se trata, en definitiva, de abrir la participación para la toma de decisiones y el empoderamiento sobre la formulación e implantación de las políticas públicas» (Villoria y Cruz-Rubio 2016: 97).

Este empoderamiento ciudadano pasa indefectiblemente por el ámbito local, y desde ahí propiciar un impulso participativo a niveles superiores. Como podemos observar, la labor institucional es clave para generar unos pilares sólidos de empoderamiento ciudadano. Pero, del mismo modo, la participación implica un compromiso, un esfuerzo y un trabajo por parte del ciudadano. Empoderarse no está exento de responsabilidad y esta participación ciudadana en la vida pública local debe observarse como un derecho ciudadano. Además de impulsar medidas que garanticen la participación de las personas y entidades sociales en los procesos de toma de decisiones en los asuntos sociales públicos, y de elaborar Reglamentos, Cartas de los Derechos de los Ciudadanos y Usuarios de los Servicios y otros desarrollos normativos, lo cierto es que se requiere de una ciudadanía motivada y deseosa de participar en los asuntos políticos y, por consiguiente, con la voluntad de instruirse y escuchar toda la información relativa a los asuntos en los que quiere participar.

También es relevante cómo incorporar las posibilidades de las nuevas tecnologías para innovar en la participación directa de los ciudadanos. El uso de ellas por parte del gobierno abierto es paradigmático. Esta evolución en la calidad democrática debe hacer uso de las posibilidades que brinda la tecnología no solo para propiciar la participación, sino para mostrar modos de ampliar conocimientos en todos los campos susceptibles de debate. El empoderamiento ciudadano, y la democracia del siglo XXI, pasan por involucrar al mayor número de ciudadanos en la toma de decisiones, aprovecharse de los medios técnicos y avances tecnológicos de los que disfrutamos y fomentar una red ciudadana de conocimientos, crear un debate colectivo en el que el ciudadano haciendo uso de ese empoderamiento pueda participar en las decisiones de modo responsable.

6. Conclusiones

Empoderarse implica dar un paso al frente, tomar la iniciativa y participar de forma responsable, de ahí el esfuerzo que se le exige al ciudadano, pero ese esfuerzo debe estar alimentado por una Administración que lo propicie y disponga al ciudadano para afrontar esa ardua tarea cívica. Es un escenario en el que todos debemos aprender y progresar. Van Reybrouck establece un paralelismo muy ilustrativo con el ámbito de la sanidad, y es que al tener mucha más información por cualquier canal que en épocas anteriores, los médicos deben adaptarse a tratar a pacientes que les visitan a ellos tras haber estudiado sus síntomas en internet. «Al principio eso era molesto, pero ahora es una buena baza porque el empoderamiento favorece la curación. Lo mismo ocurre en política» (van Reybrouck 2017: 168-169).

Sostenemos que el empoderamiento y la participación ciudadana local son las bases para un papel activo del ciudadano en la mejora de la democracia. Pero no hay que dejar de lado que esas reivindicaciones de mejora social y ampliación del ámbito participativo solo producirán consecuencias positivas y de mejora de la calidad democrática si dicha participación se produce de forma responsable, con el uso de la razón y mediante el debate constructivo. Es en este punto en el que la Administración debe ser una pieza fundamental para no dejar caer en la frustración a la ciudadanía. Fomentar ámbitos participativos debe ser una de sus prioridades y para ello cuenta con el progreso tecnológico a su disposición. Que el ciudadano disponga de los medios y cauces adecuados, y que tenga la posibilidad de obtener toda la información relacionada con cada uno de los temas políticos que sin duda le incumben. En esa línea se encuentra el gobierno abierto con sus principios de transparencia, colaboración y participación. Todo ello implica la unión de dos elementos que se complementan, de un lado el empoderamiento y participación ciudadana y de otro las políticas que propicia el gobierno abierto, y sobre esta alianza se construye una democracia mejor y más participativa.

Índice bibliográfico

ARISTÓTELES. *Política*, Introd. y notas de J. Marías. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1970.

BACQUE, MARIE-HÉLÈNE y BIEWENER, CAROLE. *El empoderamiento, una práctica emancipadora*. 1ª ed. Gedisa, Barcelona, 2016.

CLARKE, PAUL BARRY. *Ser ciudadano*. Sequitur, Madrid, 1999.

INNERARITY, DANIEL. *La política en tiempos de indignación*. Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2015.

MONTERO, JOSÉ RAMÓN, FONT, JOAN y TORCAL, MARIANO. *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), Madrid, 2006.

PARÉS, MARC y RESENDE, PAULO. «Tipos de prácticas y experiencias de participación promovidas por la administración pública: sus límites y radicalidades», en PARÉS, MARC (coord.). *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*, 1ª ed. Ariel, Barcelona, 2009.

PASTOR SELLER, ENRIQUE. *Participación ciudadana y gestión de las políticas sociales municipales*. 1ª ed. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, Murcia, 2009.

RODRÍGUEZ BELTRÁN, MAR. «Empoderamiento y participación: papel de la educación para la salud», en PLUMED PARRILLA, MANUELA y CAÑADA GUALLAR, MARÍA VICTORIA (compiladoras). *La participación en salud*. Asociación Española de Trabajo Social y Salud, Zaragoza, 2002.

SICHAR, GONZALO. *Semilla democrática: Experiencias de democracia participativa en América latina*. Cideal, Madrid, 2002.

VAN REYBROUCK, DAVID. *Contra las elecciones: cómo salvar la democracia* (M. Mabres, Trad.). Taurus, Barcelona, 2017.

VERBA, SIDNEY y NIE, NORMAN H. *Participation in America: political democracy and social equality*. Harper and Row, Nueva York, 1972.

RODRÍGUEZ-VILLASANTE, TOMÁS. *Las democracias participativas: De la participación ciudadana a las alternativas de sociedad*. Ediciones Hoac, Madrid, 1995.

VILLORIA, MANUEL y CRUZ-RUBIO, CÉSAR NICANDRO. «Gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas: marco conceptual», en VILLORIA, MANUEL (dir.) y FORCADELL, XAVIER (coord.). *Buen gobierno, transparencia e integridad institucional en el gobierno local*. Tecnos, Madrid, 2016.